

## LA MONOGRAFÍA

La monografía es un tipo de texto académico, es decir, que circula en el ámbito educativo con el objetivo de “hacer avanzar” el conocimiento. Carlos Loprete (1984) lo caracteriza como: “...un informe sobre un asunto limitado que se ha investigado académicamente según el método científico o técnico; es la expresión del resultado de esa investigación. Se usa en la escuela media y sobre todo en la Universidad”.

Dicho de otro modo, se trata de un texto que es el producto de una búsqueda de información bien documentada sobre un tema específico acerca del que se necesita saber más. Tomando como punto de partida la lectura de fuentes diversas, se elabora un nuevo texto con datos consultados, que se relacionan, jerarquizan y dan a conocer de acuerdo con el punto de vista del autor.

Al igual que el informe de lectura, constituye lo que se conoce como género conceptual, dado que para poder llevar adelante su escritura es imprescindible haber investigado bibliográficamente.

Este tipo textual se produce en el contexto de una situación comunicativa académica. Quien solicita esta clase de tareas de escritura es un profesor y los autores son los alumnos. De allí que se trate de un intercambio diádico. Por otra parte, es asimétrico en tanto el alumno, como productor del texto, debe convertirse en experto sobre el tema frente a un profesor (destinatario), aún cuando éste sea especialista en la materia. De lo expuesto hasta aquí puede concluirse que la función primera de la monografía es informar los conocimientos que se poseen sobre un tema determinado, pero también puede implicar una toma de posición.

Para poder llevar adelante la escritura de una monografía el alumno, como autor, debe construirse discursivamente como un investigador, que selecciona fuentes, información, capaz de relacionar diversos materiales y producir una interpretación sobre ellos. En otras palabras, luego de tomar como insumo para

su producción textual los escritos de otros autores, el alumno enunciador elabora su tesis interpretativa. El docente, por su parte, debe orientar la tarea, evaluarla y calificarla.

Como consecuencia de lo anterior, las ideas volcadas en el trabajo monográfico deben presentarse de manera clara y ordenada, con precisión, vocabulario técnico o disciplinar, referencias exactas de los textos fuentes, registro formal.

La escritura de textos monográficos requiere el desarrollo de una prosa argumentativa, es decir, que tiene como objetivo persuadir o convencer al lector de la validez del punto de vista adoptado para abordar el tema sobre el cual se investigó. Sin embargo, también pueden reconocerse en esta clase de textos fragmentos narrativos, descriptivos y/o expositivo- explicativos que refuerzan el desarrollo argumentativo.

Las partes que generalmente componen una monografía son la introducción, el desarrollo y la conclusión. La **introducción** presenta una definición del problema, los propósitos que persigue el escrito, el/los métodos que se siguió para realizar la investigación y la anticipación de la organización del desarrollo:

Ej.:

### INTRODUCCIÓN

Definición  
del  
problema

Reivindicar hoy la enseñanza de la gramática dentro del área Lengua parece, de antemano, una causa perdida. Su nulidad pedagógica ha sido proclamada insistentemente por docentes y pedagogos, por lo que ha sido prácticamente eliminada y sustituida por otros contenidos y métodos de enseñanza.

Sin embargo, las sucesivas crisis en los sistemas educativos nos alertan contra estos periódicos reemplazos que no siempre cuentan con un respaldo suficientemente sólido y que conducen, a menudo, a experiencias frustrantes.

Propósitos  
del escrito

En el presente trabajo se ha procurado rescatar del olvido la enseñanza de la gramática. En consecuencia, hemos incluido algunas reflexiones sobre la función que le corresponde a ésta en el amplio terreno de la enseñanza de la Lengua.

Métodos que se siguieron

Para poder alcanzar el objetivo antes mencionado, se ha efectuado el análisis y posterior crítica de bibliografía específica, a fin de brindar un marco de referencia socio-cultural a la problemática que se aborda.

Organización del desarrollo

El desarrollo de este trabajo monográfico consta de ocho partes. La primera, donde se plantea el problema acerca de cuál es el objetivo del área Lengua; qué lugar ocupa la gramática dentro de ella y cuál debería ocupar. Una segunda parte, en la que se realiza un recorrido histórico por las teorías más relevantes que tienen que ver con la enseñanza de la lengua, efectuándose una breve crítica a cada una. A continuación, la tercera parte detalla cuáles son las dificultades que plantea una concepción meramente comunicativa de la lengua y cuáles son las consecuencias en la práctica pedagógica. Se realiza luego una disquisición sobre la pertinencia de trasladar la oposición gramática textual- gramática oracional al aula. En el cuarto apartado, se procura definir las repercusiones que el abandono de la gramática ha tenido sobre la práctica de la escritura. El apartado siguiente, está destinado a la crítica de cierto eclecticismo incoherente que caracteriza a los libros de texto. La sexta parte tiene como meta destacar la importancia real de la gramática y el lugar que debería ocupar en la enseñanza de cualquier lengua. En el séptimo párrafo se hace hincapié en la transposición didáctica de los contenidos gramaticales y, por último, en el apartado número ocho, nos hemos tomado el atrevimiento de sugerir algunas propuestas superadoras en virtud de la problemática abordada. Las mismas se centran en la sintaxis.

El **desarrollo o cuerpo del trabajo** expone el diálogo con los textos consultados alrededor de un hilo conductor, la tesis. Debido a su extensión, suele dividirse en capítulos y subcapítulos. Los primeros presentan los principales aspectos del tema que se investiga, mientras que los segundos, aquellos que son considerados secundarios.

Ej.:

### DESARROLLO

...  
Este estructuralismo lingüístico intentó poner orden en el multifacético mundo del lenguaje y se ocupó de presentar rigurosas taxonomías de las categorías gramaticales. Enfatizó la delimitación de criterios y, aunque intentó renovar en algunos aspectos la enseñanza de la

lengua, continuó ocupándose solamente de la descripción del sistema. Es decir, centró su interés en la lengua, desechando el habla. No se preocupó por el estudio del lenguaje en uso. Se apoyaba en un lenguaje ideal, abstracto.

Su aplicación a la enseñanza escolar a partir de los años 60, si bien condujo, en un principio, a un reduccionismo cuya persistencia no resultó beneficiosa, contribuyó a la organización de un pensamiento sistemático. Sin embargo, para lograr la competencia comunicativa, esta teoría debió admitir ciertas aperturas e integrar nociones provenientes de otros campos y otras corrientes.

Por otra parte, una ruptura epistemológica se origina con la introducción de la Gramática Generativa (Chomsky, 1977), a través de Kovacci en su cátedra universitaria, y desde allí a las aulas como esbozo de propuesta que ejercerá una influencia en las representaciones sociales de los enseñantes.

Desde la década del setenta, se inicia una revisión de las diferentes concepciones a partir de la revolución que produjo la teoría de Chomsky en los estudios lingüísticos.

La Gramática Generativa considera al lenguaje como reflejo del pensamiento. Desde esta perspectiva que se propuso presentar una explicación del funcionamiento del lenguaje; Chomsky sostiene: *“Un motivo para estudiar el lenguaje, el que me atrae con más fuerza, radica en la tentación de considerarlo, para usar la frase tradicional “un espejo del pensamiento”. En lo que a mí respecta, encuentro mucho más interés en la posibilidad de que el estudio del lenguaje nos permita descubrir los principios abstractos que gobiernan su estructura y su uso...”*

El lenguaje es visto, en este modelo, como una capacidad innata de la especie humana que se actualiza en el proceso de adquisición de una lengua determinada. Este proceso no se ve ya como algo mecánico sino como la apropiación, por parte del individuo, del sistema de reglas de una lengua entendida como un aparato formal.

...

Una vez concluido el desarrollo del cuerpo de la monografía, se presentan las **conclusiones** a las que se arribó cuando se culminó el trabajo de investigación lo que supone la reafirmación de la tesis.

Ej.:

## CONCLUSIÓN

En los últimos años, los profesores de Lengua han postulado la necesidad del análisis textual y contextual, insertando la Lengua en los

discursos del mundo y el mundo en los discursos. Dejaron de lado la base lingüística y el conocimiento metalingüístico, en su afán de alcanzar la meta de lo pragmático.

Reafirmación  
de la  
tesis

Olvidaron que toda lengua tiene una gramática, es decir, una serie de reglas y de posibilidades que permiten ciertas combinaciones e inhiben otras. ¿Es importante que los usuarios de la lengua conozcan esa gramática? La respuesta es, categóricamente, sí.

Dada la importancia que para el ser humano tiene la posesión de su lengua materna, el hombre no debe conformarse con la evolución natural y espontánea de ésta que puede lograrse mediante la convivencia; debe, por algún medio, enriquecer lo que natural y espontáneamente se le da, y ese enriquecimiento puede llevarse a cabo por medio de un estudio directo de la lengua.

La enseñanza y el aprendizaje de la gramática se vuelve entonces algo irrenunciable. Pero ¿en qué debe consistir ese estudio de la gramática?

Síntesis  
de los  
argumentos

En primer lugar, debe concentrarse en procesos donde las estructuras sintácticas tengan como objetivo una reflexión semántico- sintáctica que posibilite la comunicación interpersonal y social. La gramática no es útil solamente en la revisión de las producciones escritas, sino que es relevante en las tareas de comprensión.

En segundo lugar, debe superar el ámbito estricto del código (nombres, frases, sonidos, etc.) para alcanzar una reflexión general y profunda sobre el hecho mismo del lenguaje y de la comunicación, de la diversidad lingüística, de las mismas funciones del lenguaje.

El enfoque comunicativo impuesto desde los documentos curriculares es pertinente, siempre y cuando sea subsidiario de la capacidad metalingüística. Esto se fundamenta en el hecho de que no se puede reflexionar (por tanto, aprender) sobre los fenómenos que surgen en el momento de las prácticas vinculadas al uso del lenguaje, sin contar previamente con un bagaje de contenidos que permitan analizarlo, evaluarlo, corregirlo o ratificarlo, vincularlo a otros fenómenos.

En definitiva, lo que se ha propuesto este trabajo es replantear la necesidad de la gramática. Reconocemos que es un gran desafío la postulación de la gramática como contenido autónomo, cuando el paradigma de la complejidad nos propone la integración. Nuestra tarea, de aquí en más, deberá consistir en discutir sobre qué contenidos enseñar (nosotros hemos propuesto la sintaxis) y cómo producir los procesos de aprendizaje.

Luego de la conclusión o conclusiones debe aparecer la **bibliografía**, que consiste en enumerar las obras consultadas en orden alfabético.

Se incluye, además, un **índice**, que se confecciona una vez finalizada la tarea de escritura. En él, se consignan los capítulos y subcapítulos con las indicaciones de las páginas correspondientes, lo que permite al lector una organización de la lectura del texto.

Por último, la portada debe incluir los datos institucionales, el título y subtítulo de la monografía, el nombre del o los autores, la asignatura para la cual se desarrolla el trabajo, el nombre del profesor, lugar y fecha en el que ésta se realizó.

### **GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MONOGRAFÍA**

Las etapas que deben seguirse para realizar un trabajo monográfico son cuatro:

1. Lectura en búsqueda de un tema: se seleccionan y jerarquizan las fuentes a utilizar.
2. Disposición de un orden para el material seleccionado: a partir de la selección que surge de la lectura del material, se buscan criterios para vincular la información y así crear secuencias que construyan el texto.
3. Tarea de escritura: se escribe el texto poniendo de manifiesto la tesis del autor y se incluyen otras voces con las que se acuerda, se disputa, se compara la propia interpretación del tema.
4. Revisión de lo escrito, consiste en reflexionar sobre la tarea de escritura: reformular, aclarar, disminuir la brecha entre lo que se piensa y lo que efectivamente se comunica.

Para poder llevar adelante la escritura del cuerpo de la monografía, existen distintos procedimientos de desarrollo textual que se combinan de acuerdo con las necesidades específicas del autor:

- **Especificación**: presentación de uno o más datos particulares vinculados con un objeto o hecho mencionado con anterioridad
- **Fundamentación**: serie de razones con las que se procura afianzar una afirmación.
- **Explicación**: exposición detallada y ampliada sobre un determinado tema con el objetivo de aclararlo, justificarlo, reafirmarlo.
- **Ejemplificación**: prueba y comprobación de conceptos, afirmaciones generales, mediante hechos particulares.
- **Comparación**: confrontación de similitudes y/o diferencias entre dos o más entidades de igual valor.
- **Definición**: descripción del significado de un vocablo o de la realidad designada por éste: lo que es.
- **Clasificación**: ordenamiento por clases

**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:**

- CIAPUSCIO, Guiomar (1996): *Tipos textuales*, Buenos Aires, Eudeba.
- CUBO DE SEVERINO, L (coord.) (2007): *Los textos de la ciencia*, “Principales clases del discurso académico- científico”, Córdoba, Comunicarte.
- LOPRETE, Carlos (1984): *Literatura y comunicación*, Buenos Aires, Plus Ultra.